

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27569 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de "Txeguru Servicios, Sociedad Limitada".*

Por la mercantil "Txeguru Servicios, Sociedad Limitada", ha sido solicitada una concesión para la ocupación de una superficie de unos 8.500 m², para la construcción de una nave con destino a la recepción, almacenamiento y distribución logística de mercancías, incluyendo actividades complementarias, en la zona trasera del Muelle Reina Victoria en Santurtzi.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 13 de junio de 2016.- El Director.

ID: A160037109-1